



COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

Xalapa, Ver., a 28 de abril de 2010

H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C. P R E S E N T E

Fundamento Legal:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58 fracción VI, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Centro de Investigación en Matemáticas, A. C., presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Soporte Documental del Informe:

Para su formulación tomamos en cuenta el Dictamen Financiero y la Carta de Observaciones Preliminar, que sobre los mismos emitió el C.P.C. Xavier J. de Arondo Iturralde, del Despacho De Arondo & Iturralde Consultores, S.C., auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

Entre otros aspectos importantes, los auditores externos de la entidad manifiestan que sus exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a las bases contables descritas en la nota 2 de los propios estados financieros.

Asimismo, en opinión de los auditores externos, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados de actividades, las variaciones en el patrimonio contable y los estados de flujo de efectivo, por los años que terminaron

en esas fechas, de conformidad con las bases contables descritas en los estados financieros.

Análisis Financiero:

- Resultados

Con información financiera dictaminada, el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., presenta al 31 de diciembre de 2009 un Resultado del Ejercicio Negativo por \$3.7 millones. Este Cambio Neto en el Patrimonio Negativo resulta menor en 50% al resultado negativo registrado en 2008 cuando fue de \$7.5 millones. Se observa también, que esta disminución en el patrimonio, se deriva del efecto de la depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo por un importe de \$6.6 millones.

Asimismo, es de señalar que uno de los principales elementos que generan el resultado negativo del ejercicio y el acumulado en los últimos años es la Depreciación cuya cuantía, con el nivel de ingresos actual de la entidad, no es posible cubrirla, lo cual en términos generales, significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que **recomendamos llevar a cabo una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversiones.**

Se puede observar también, que los Ingresos Propios de la Entidad mantuvieron el mismo nivel con respecto al 2008, ingresando por concepto de servicios y otros ingresos la suma de \$28.1 millones, además de los ingresos por Apoyos CONACYT por \$1.1 millones.

Los Egresos con recursos propios se mantuvieron en el mismo nivel que el año anterior, sumando \$32.9 millones, de los cuales, la mayor parte (\$14.2 millones) fueron de Servicios Personales. Las erogaciones con recursos fiscales, según el Estado de Actividades ascendió a \$115.7 millones, ocupando recursos por \$87.2 millones para Servicios Personales.

- Activo

El Activo del Centro sumó en 2009 un total de \$109.5 millones, creciendo 2.4% a partir del 2008. Como principal variación se registra una disminución por \$1 millón en la cuenta de Fondos, debido a la diferenciación natural en función a los saldos de los proyectos apoyados por Fondos Sectoriales.

La cuenta de Edificios del Activo Fijo presentó un incremento del 15% con respecto al año anterior, debido, según la entidad a la terminación de la etapa que se encontraba en construcción.

- Pasivo

Las deudas y compromisos del CIMAT, terminaron el periodo con un saldo de \$18.4 millones, disminuyendo en referencia a lo registrado en 2008 en 13%. De las

principales variaciones en este rubro del balance, destaca la relacionada con Acreedores Diversos reduciendo en 27% con respecto al año anterior, debido a la disminución del saldo de los apoyos de becas para estancias postdoctorales.

- **Capital Contable**

El Patrimonio del Centro sumó en 2009 un total de \$91 millones, superando en 6% al registro de 2008. Resalta la variación en la cuenta de aportación para Inversión de Años Anteriores por \$11.8 millones, debido a la capitalización de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para gasto de capital de 2008.

Observaciones:

En la Carta de Observaciones preliminar emitida por el auditor externo, se señala la existencia de dos observaciones no recurrente consideradas como deficiencias administrativas, afectando directamente las Cuentas por Cobrar y Acreedores Diversos.

Comentarios y Recomendaciones:

Consideramos que el Centro deberá efectuar la aplicación del criterio que se indica en la NEIFGSP 003 - Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal, mismo que establece la forma de presentación en el estado de resultados y en el balance general, es decir, en el Estado de Resultados se presentará el rubro de Subsidios y Transferencias Corrientes antes del resultado neto del ejercicio.

Con base en la opinión del auditor externo y como producto de la revisión documental, se puede observar que los estados financieros del CIMAT, A.C., fueron elaborados de conformidad con lo dispuesto por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, acerca de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental. Además, con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

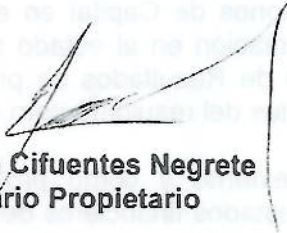
1. **Sugerimos que una vez que el Auditor Externo presente su carta de observaciones definitiva del ejercicio 2009, la administración del Centro informe, en su caso, al H. Consejo Directivo, las observaciones determinadas y la instrumentación de acciones para su debida atención y solventación en tiempo y forma, así como para evitar su recurrencia.**
2. **En cuanto a las observaciones que, en su caso, arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, que emitirá el Auditor Externo en su dictamen correspondiente, sugerimos se atiendan conforme a las recomendaciones emitidas por el mismo.**

3. Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas adoptadas que se efectúen. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Conclusiones:

Finalmente, con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, estimamos que no existe inconveniente para que esta Asamblea General de Asociados, apruebe los estados financieros del **Centro de Investigación en Matemáticas, A. C.**, con cifras al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y se adopten como acuerdos de seguimiento en el Órgano de Gobierno las recomendaciones emitidas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



Lic. Alberto Cifuentes Negrete
Comisario Propietario



Lic. Consuelo Lima Moreno
Comisaria Suplente